



29 de Octubre de 2018

Boletín 449

DIF Municipal y CECATI No. 47 Firman convenio de colaboración

Juana García Rojas, presidenta y directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) de Tizayuca, signó un convenio de colaboración con el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial No. 47, representado en este acto por la directora Erika Garduño Torres, quienes dieron a conocer que el objetivo es ofrecer a los tizayuquenses más cursos de capacitación a costos sumamente accesibles.

Al respecto, la titular del Sistema DIF Municipal, explicó que esta acción se realizó por instrucciones del presidente municipal, Gabriel García Rojas, quien se encuentra sumamente interesado en brindarle a la población que no cuenta con un empleo formal, las herramientas necesarios en el rubro de capacitación para que aprendan un nuevo oficio y este les ayude a autoemplearse y con contribuir a mejorar la economía de sus familias.

Destacó que la firma de este documento les ayudará a estudiar a costos muy accesibles sin afectar su economía, por lo que invita a la población a inscribirse en estos talleres y aprovechar esta oportunidad que se les está dando.

Durante la firma de este convenio se informó que los talleres se ofertarán en los Centros de Desarrollo Comunitario (CDC), pertenecientes al DIF Municipal y estarán dirigidos a mujeres y hombres a partir de los 15 años que desean aprender un oficio para autoemplearse.

Asimismo, se dio a conocer que por gestión de la titular del Sistema DIF Municipal, se solicitó a los directivos del plantel que el pago de inscripción para cualquier curso será de 200 pesos, más 60 pesos por concepto de seguro escolar, lo que daría un costo total de 260 pesos para los interesados.

Trascendió que los cursos que se ofrecerán serán los de: Maquinas Herramienta, Soldadura y Pailería, Electricidad, Confección Industrial de Ropa, Mecánica Automotriz, Informática. Asistencia Educativa, Asistencia Ejecutiva, Estilismo y Diseño de Imagen, Cosmetología, Alimentos y Bebidas, turno matutino y vespertino de lunes a viernes.

Las autoridades municipales y educativas explicaron que las personas interesadas en inscribirse a estos cursos, deberán entregar 2 fotografías tamaño infantil, comprobante de depósito al plantel (Boucher), además de los siguientes documentos en original y copia legible para su cotejo: Acta de nacimiento, Clave única de Registro de Población (CURP), comprobante del último grado de estudios y comprobante de domicilio, además de llenar la solicitud de inscripción en el área de control escolar del Cecati 47 con datos fidedignos.

En este documento, el DIF Municipal se compromete a realizar la difusión de estos cursos y beneficios, mediante la distribución de materiales tríptico y volantes de los servicios que brinda el CECATI, en los barrios, colonias, comunidades y fraccionamientos del Municipio de Tizayuca.